



## COMUNICACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL INICIO DE LOS NUEVOS PROYECTOS ESCUELAS TALLER Y TALLERES DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Con motivo de la publicación en el B.O.E. del Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, de medidas urgentes para la promoción de empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo, y dado que el contrato para la formación que se venía aplicando a los programas de empleo/formación ha quedado derogado por el nuevo Real Decreto-Ley, se comunica que el comienzo de los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo del Principado de Asturias que tendrían su fecha de inicio el día 1 de septiembre de 2011, queda en suspensión hasta nueva comunicación.

Oviedo a 31 de agosto de 2011



EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO

  
JOSE MANUEL RIVERO IGLESIAS